

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL TRIMESTRE 17-I

El registro de solicitudes es a un Plan de Estudios (se anularán las subsecuentes) y se realizará únicamente del 01 de septiembre al 07 de octubre de 2016 vía web en línea en la siguiente página de la maestría <http://mss.xoc.uam.mx> subir en línea todos los documentos solicitados (en formato pdf).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD XOCHIMILCO		
DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
MAESTRÍA EN SOCIEDADES SUSTENTABLES		Clave: 173
Ubicación: U. Xochimilco: Edificio "L" 2º. Piso		
Modalidades:	Educativa: Posgrado	Turno: Asincrónico
Teléfono 54837000 Ext. 3485		e-mail: mss@correo.xoc.uam.mx

Los documentos deberán enviarse en archivo PDF en tamaño carta, con información contenida por ambos lados claros y legibles. Para el caso de aspirantes con estudios realizados en el extranjero, enviar revalidación de estudios de la licenciatura o maestría requerida. Los documentos deberán presentarse apostillados de acuerdo a la Convención de La Haya o legalizados por el Servicio Exterior Mexicano y, en caso de que estén escritos en un idioma distinto al español, se deberá acompañar la traducción por perito autorizado.

ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA U.A.M.

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

Enviar en formato pdf los siguientes documentos:

Solicitud de admisión a estudios de posgrado (formato pdf), disponible en: <http://www.xoc.uam.mx>

Elegir: Sistemas Escolares/Trámites Escolares/Alumnos Posgrado/Admisión Posgrado debidamente llenada (con letra mayúscula) que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o en color).

- Título de licenciatura en cualquier disciplina. Provisionalmente a falta del Título, entregar constancia de expedición de título en trámite y acta de examen profesional.
- Certificado de estudios de licenciatura. Provisionalmente a falta del certificado de licenciatura, entregar constancia de expedición de certificado en trámite e Historia Académica.
- Acta de nacimiento (reducción tamaño carta).
- Aspirantes Mexicanos o Extranjeros, una impresión original de la CURP, en la página de internet: <http://www.renapo.gob.mx/swb/>
- Para los aspirantes que sean aceptados, deberán tramitar ante la comisión académica de la Maestría, una constancia de comprensión de un idioma diferente al español. Los(as) aspirantes extranjeros(as) cuya lengua materna no sea el español, deberán gestionar una constancia del dominio del idioma español, en los mismos términos.
- Aspirantes aceptados con estudios realizados en el extranjero, entregar una fotocopia de la procedencia administrativa de la solicitud de revalidación total de estudios de la Licenciatura requerida, éste se realiza en la Dirección de Sistemas escolares de la UAM.
- Aspirantes extranjeros aceptados, entregar fotocopia del Documento Migratorio.
- Currículum vitae con documentación comprobatoria, de los mejores trabajos realizados: (libro, artículo, ensayo o artículo especializado), si los hay.

- Carta de exposición de motivos, en la que se detalle el interés y propósitos para ingresar a la maestría.
- Carta de recomendación académica en formato de la MSS.
- Documento que avale la participación o vinculación del aspirante con organizaciones: sociales, civiles, gubernamentales, entre otros, referidos preferentemente en el proyecto de investigación en formato libre o puede usarse el formato de la MSS.
- Proyecto de investigación con extensión máxima de 10 cuartillas que se incluya:

a	Título del proyecto
b	Justificación
c	Planteamiento del problema
d	Preguntas de investigación y/o hipótesis

e	Objetivos generales y específicos
f	Referentes teóricos
g	Metodología
h	Bibliografía

- Realizar el pago por trámites de admisión:
Mexicanos \$50.00 Extranjeros \$250.00

Modalidades de Admisión

- La comisión Académica de la Maestría revisará los expedientes y notificará a los aspirantes preseleccionados la fecha, hora y modalidad en que serán entrevistados y realizarán una evaluación elaborada por la Comisión. Los resultados de admisión serán inapelables. Cualquier situación no contemplada en la convocatoria será resuelta por la Comisión.

Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre:

TRIM.	No. CRED.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
		MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
I	40	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$742.04	\$3,710.20
II	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
III	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
IV	40	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$742.04	\$3,710.20
V	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
VI	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
Idónea Comunicación de Resultados y el Examen de Grado (60 créditos)								\$856.20	\$4,281.00
TOTAL:								\$4,965.96	\$24,829.80

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO: Si usted así lo requiere, la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero hasta por el 100% de las cuotas por colegiatura e inscripción anual.

Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por trimestre: Nivel Especialización y Maestría.

Trimestre I, II, III, IV, V, VI = Serán: 0, 40, 40 respectivamente.

Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje:

El alumno tendrá 2 (dos) oportunidades.

Duración del posgrado

La duración normal es de seis (6) trimestres, incluyendo la Idónea Comunicación de Resultados y Examen de Grado, este plazo contará a partir de la primera inscripción.

¡OLVÍDATE DE LAS FILAS!

AHORA ES MÁS FÁCIL, ES TIEMPO DE CAMBIO, REALIZA TUS TRÁMITES A TIEMPO

(AR = 16 de noviembre de 2016)